

## ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 6 de marzo de 2019, las partes del Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado el 11 de abril de 2018, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de la Asesora, doña **MARCELA TAMARA QUIROZ VIDAL**, se extenderá hasta el 30 de junio de 2019, pagándose sus honorarios con cargo a la Asignación de PERSONAL DE APOYO de la H. Senadora XIMENA LORETO ORDENES NEIRA.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios al cual se ha hecho referencia.

Nombre de la Asesora: MARCELA TAMARA QUIROZ VIDAL.

Nacionalidad de la Asesora: Chilena.

Fecha de nacimiento de la Asesora: [REDACTED]

RUT de la Asesora: [REDACTED]



[REDACTED]

Por el Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA

Secretario General

[REDACTED]

MARCELA TAMARA QUIROZ VIDAL

Asesora